

A. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

EL BUFÓN DE CALAMBRIA



Cuentos de la Casa Vieja

MMIV

© Texto: A. Sebastián Hernández Gutiérrez

© Dibujo cubierta: Pilar Hernández Viera

Imprime

Nueva Gráfica, S.A.L.

Tel. 922 626 405

CIRILO LOGRÓ, POR FIN, ABRIR LA PUERTA. SU RODILLA le había servido de ariete ante la imposibilidad de utilizar ambas manos, pues sus sobacos mantenían cautivo el ordenador personal y tres rollos de incómodos planos de situación. Se acercó a la mesa de su despacho, escupió las llaves y se descargó disfrutando de un alivio eventual que comparó con el que gozan los astronautas fuera de la gravedad terrestre.

Ya la había visto, pero ahora destacaba aún más en medio del montón de sobres con membrete, anuncios postales y comunicaciones bancarias. Los corazoncitos pintados a modo de enmarcación no eran frecuentes por aquellos lares. La separó del resto para leer a media voz: *Sirilo Narváez, Inspector de Patrimonio Histórico. Gobierno de Calambria. Calambria capital.* En efecto, la carta era para él, entendiéndolo por anticipado que se trataba de un error. Su novia de toda la vida no le hablaba desde hacía años y no recordaba a nadie en semejante sintonía.

Para salir de dudas la abrió despegando con cuidado la solapa superior al objeto de repararla si fuese menester.

Una cuartilla escrita con letra sin serifas le aclaró la situación: *Querido Don Sirilo, soy una niña llamada Laura que vivo frente, bueno al lado, de la catedral, la iglesia más importante de Calambria. Desde hace unas semanas el ayuntamiento la ilumina por las*

noches y está muy bonita. Pero los focos los han puesto en el balcón de mi casa y en las casas de mis vecinas. Mi papá está muy enfadado y en mi casa hay muchas peleas por culpa de las farolas. Y no podemos jugar en el balcón. Está lleno de cables que dan mucho calor. ¿Podría usted, señor, hacer algo? Por favor, no lo diga a nadie que le escribí.
Laura Conde.

El Inspector recordó el *Proyecto* rememorando, también, haber dado al asunto un visto bueno de oficio sin abrir la carpeta... había tanto trabajo acumulado que las iniciativas del municipio capitalino transitaban por su oficina con un especial salvoconducto. Una práctica, justificó, que se había convertido en rutina gracias a la falta de personal.

Bueno —pensó— *ya le he dedicado a Laurita su momento. Sigamos con lo nuestro...*

Cirilo se enfrascó en su cotidianidad, supervisando presupuestos, interpretando leyes y contestando a un teléfono que actuaba de hilo musical. Lo que no imaginaba Cirilo es que lo peor estaba aún por llegar. Y lo peor llegó con la oscuridad de la noche, cuando su cuerpo quería descansar y su mente dejó, en un descuido, la puerta entreabierta a los fantasmas. Todos se habían puesto de acuerdo para asaltar a toque de arrebato la conciencia del Inspector. Al frente del pelotón, como abanderada, la tenaz carta de Laura Conde. El desasosiego le llevó a firmar una tregua con los espectros: mañana revisaría el expediente de la discordia.

Allí estaba él, con tan sólo una taza de café en el cuerpo, mirando fijamente el *Proyecto de Iluminación Artística y Monumental de la Catedral de Calambria*; un documento immaculado, bien redactado, mejor ilustrado y con todos los parabienes oficiales posibles. ¿Qué había fallado?

Caray, tendré que ver la obra para quedarme más tranquilo.

Hizo llamar al chófer y le indicó una dirección concreta: *la Plaza de la Catedral.*

Llegó al lugar pasadas las diez de la mañana, y antes del medio día había reconocido sobre el terreno la instalación quedando horrorizado al comprobar la chapuza que se había ejecutado: los focos iluminaban la catedral, pero descalificaban el rico entorno de casonas de los siglos XVI y XVII que habían sido el germen de la nación gracias a las iniciativas del burgo calambrés. El cableado colgaba sin reparo sobre la vía pública, las terminales carecían de los cajetines de protección, la sujeción de las luminarias mayores se había hecho con un simple claveteado, destrozando la ebanistería de los balcones; y, sobre todo, se daba un alto nivel de riesgo de incendio sobre el conjunto, ya que las farolas alcanzaban una potencia superior a la inicialmente proyectada.

Se quedó satisfecho con su iniciativa convencido de haber cumplido con su obligación. El segundo paso que debía dar para culminar la faena era instar a la suspensión inmediata de aquel disparate que ponía en peligro el centro histórico de la capital calambresa. Así lo hizo.

Al par de días encontró en medio del correo matutino una respuesta oficial proveniente de la alcaldía: *Muy Señor mío, bla, bla, bla... estimamos desorbitado el informe emitido desde ese centro directivo, bla, bla, bla... por lo que el complejo de Iluminación Monumental permanecerá encendido tal cual viene haciéndolo desde el día 15 del pasado mes, día de su inauguración.*

Cirilo se encendió con la lectura llevándole su ardor frente al teclado con el ánimo de dar una réplica a la epístola desafiante firmada por la máxima autoridad local.

Leyó con atención la Ley de Patrimonio Histórico del Estado de Calambria encontrando lo que buscaba en el capítulo IX: Sanciones.

Vamos —se dijo— *a darles donde más les duele, en el bolsillo.*

El costo de la infracción ascendía a dos millones, una cantidad ridícula para el consistorio, pero que sería vista como una llamada de atención y, sobre todo, como una reprobación a un modo de actuar que instara a los responsables públicos a interrumpir el encendido de los peligrosos focos.

La vida siguió su curso natural para un Cirilo Narváz que respiraba con tranquilidad cada mañana cuando comprobaba que no había respuesta oficial ni oficiosa sobre el asunto. Sin embargo, algo no acababa de rodar como era de esperar, pues aunque el asunto parecía zanjado, un sexto sentido le decía que él y su departamento estaban al margen de las soluciones adoptadas. La preocupación le impulsó a realizar una peregrinación por varios despachos con la intención de averiguar qué estaba pasando. Encontró la respuesta que buscaba en Tesorería. Entre los últimos ingresos constaba uno: «Ayuntamiento de Calambria. Dos millones. Agresiones contra el Monumento Nacional».

Con más miedo que sorpresa comprobó esa misma tarde cómo los focos permanecían instalados en los inadecuados lugares, y que, a las siete, cuando el sol se fundía con el horizonte, dispararon sin piedad sus cañonazos sobre las cuatro esquinas de la Catedral.

Cirilo Narváz entró en trance debatiéndose entre la indolente desidia o un enfrentamiento a cara descubierta, lo cual le supondría, de seguro, una serie de riesgos que debía

sopesar. Tras ocho horas de continua pelea salió triunfante la beligerancia de quien se ve zaherido por el impersonal aparato del Estado.

No encontraba las palabras precisas para responder al alcalde, que de seguro estaba detrás de algo que tenía los visos de ser una alcaldada. La pérdida de la jornada propició que Cirilo se decidiera, al fin, a reproducir letra por letra el tercer párrafo de la ley, añadiéndole la cifra de cuatro millones de sanción y la expresa obligación (en mayúsculas) de retirar definitivamente la Iluminación Monumental de la Catedral de Calambria.

Siete noches por semana desviaba su itinerario de regreso a casa para comprobar si el ayuntamiento había reconocido su negligencia; y siete noches por semana, durante un mes, se fue Narváz a la cama disgustado, con un mal sabor de boca que se le hizo familiar.

El derribo de parte del Mercado y otros asuntos de menor calado lo mantuvieron entretenido durante mucho tiempo... Eso, y unas pastillitas rosadas que le templaban los nervios en los momentos de mayor ansiedad.

Entonces, el calendario le vino a dar una oportunidad que no podía dejar escapar. Se había hecho costumbre que en los prolegómenos de la procesión de san Juan se diera cita en el salón de plenos del ayuntamiento lo más granado de la nación. En realidad, era el único día en el que el alcalde hacía de anfitrión del presidente de la República y su pléyade de ministros. Un día llamado popularmente «El Día del Butón», pues entre aquellas cuatro paredes se podía, por espacio de unas horas, expresar cualquier opinión que estaría protegida por la capa de la discreción.

Nadie sabía a ciencia cierta el origen de aquella curiosa tradición, pero se tenía la certeza de que muchos pactos de Estado se habían comprometido allí.

El señalado día se hizo de rogar llegando con el amanecer de un sol radiante que insufló fuerzas a Cirilo Narváz. El inspector había memorizado un pequeño discurso que debía sacarle los colores al alcalde. Llegado el momento hizo un ensayo general antes de penetrar en las Casas Consistoriales. Subió los peñaños de la escalera imperial de dos en dos e irrumpió en la sala noble buscando con la mirada la diana de su ira. A primera vista el sujeto no estaba y optó por hacer un segundo *travelling* escrutando los bultos en medio de una multitud condecorada que se entretenía vocalizando guirnalda. Desilusionado por el fallo de su segundo intento puso un pie más allá del quicio, quedando de repente en terreno enemigo.

Fue en aquel preciso instante cuando sintió un leve toquecito en su hombro derecho que vino acompañado por una diatriba que aún le resuena en los oídos:

Hola, Narváz,—le saludó el alcalde— que sepas dos cosas: primero, que los focos se quedarán donde están, y que gracias a tu iniciativa los niños de Calambria tendrán seis millones menos en becas para este mismo año... Adiós, y que tengas un buen día de san Juan.

Ni Cirilo ni el alcalde se vieron las caras. No hizo falta. El entuerto había llegado a su fin y sólo le quedaba al Bufón de Calambria una pregunta en el aire: *¿Qué le respondo ahora a Laura Conde?*